

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concentrado.

<b>REDACCIÓN Y ADMÓN.</b> SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	<b>Sábado 3 de Junio de 1916</b>	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro a faro . . . . . 898 ídem	<b>TELEFONO</b> NUM. 425
---	---	----------------------------------	---	-----------------------------

**EL ILUSTRISIMO SEÑOR**  
**D. Mauricio Manuel de Villena y Castaños**

Teniente Coronel de Artillería Retirado, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Ingeniero industrial, Caballero Cruz y Placa de la Real y Distinguida Orden de San Hermenegildo, Cruz Roja del Mérito Militar, Cruz del Profesorado, Cruz de Industria Militar, Medalla de Alfonso XIII y de los sitios de Zaragoza, etc. etc.

Ha fallecido el día de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, Excmo. Sr. General Gobernador Militar, Coronel, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Artillería de esta plaza, su director espiritual, su desconsolada esposa D.ª Dolores del Castillo, sus hijos D.ª Encarnación, D. Francisco, D. José y D. Juan, sus hermanas D.ª Amparo y D.ª Filomena (ausentes), sus hermanas políticas, primos, sobrinos y sobrinos políticos;

Al participar tan sensible pérdida suplican a todos sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 10 y media de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Alfonso XIII 18, al Cementerio Católico; por lo cual quedarán altamente agradecidos.  
Sta. Cruz de Tenerife 3 de Junio de 1916.

No se reparten esquelas, ni se admiten coronas.  
El duelo se despide en la Plaza de Weyler.

### El catolicismo y los obreros

La figura de León XIII no es de las que encuadran exclusivamente en una época de la humanidad, y que desaparecidas las circunstancias que les dieron relieve, se esfuman y se pierden en el olvido. Hace veinticinco años que vio la luz pública una de aquellas Encíclicas que conmovieron al mundo, y todavía las columnas de aquel documento admirable son de la más palpitante actualidad. ¿Qué tiene ello de extraño? No en vano se llama *inmortal* a León XIII, y se llaman *inmortales* sus Encíclicas. Y no es eufemismo ni hiperbole: es la verdad exacta.

Las Encíclicas de León XIII fueron de ayer, son de hoy y serán de todos los siglos. Y la causa de esta inmortalidad no es precisamente la brillantez, el clasicismo y el vigor insuperables del estilo, el nervio filosófico del raciocinio, la amplitud de miras o cualquier aspecto puramente humano de dichos documentos, sino principalmente lo que tienen de esencia cristiana y evangélica.

El mismo Pontífice lo dice explícitamente en la Encíclica «Rerum Novarum». La hermosísima doctrina que allí se expone, los grandes remedios que se proponen para los gravísimos daños que aquejaban a la sociedad, la visión magnífica de nuestra época, con sus defectos, con sus peligros, con su presente y su porvenir, en una palabra, las soluciones preciosas y admirables que proporcionan al conflicto social, no son otra cosa, en confesión del Sumo Pontífice, que la aplicación de los inmensos tesoros del Santo Evangelio al estado actual de la sociedad humana.

Por eso, cuando en el campo social aparecieron las Encíclicas de León XIII, hicieron el efecto, frente a las tinieblas y confusiones de individualistas y socialistas, de un sol refulgente que venía a iluminar los horizontes tras una larga serie de tentativas humanas, terminadas todas en sombra y fracaso. Y cuando los mismos increíbles los aplaudían con entusiasmo las grandiosas Encíclicas, como la obra de un talento nuevo y maravilloso, no hacían sino aplaudir y elogiar, aunque sin darse cuenta, la doctrina de Cristo, la virtualidad de la Iglesia, la eternidad, la belleza y el poder del Cristianismo.

Recordando los católicos y en particular los obreros, la figura de León XIII, recuerdan al más grande reivindicador de la dignidad del hombre y del trabajo; porque no es con utopías y doctrinas de imposible realización, o con arengas revolucionarias como se eleva al obrero y se le hace formar conciencia de lo que es y de lo que vale, sino acudiendo, como lo hizo León XIII a las fuentes purísimas del derecho natural, y considerando las doctrinas católicas en cuanto confirman y ennoblecen lo que la ley de la naturaleza ha grabado en el fondo de nuestras conciencias. ¿Qué se ha dicho más firme, más sólido, más fundamental en favor del obrero que la razón del derecho a la vida, y el deber de la propia conservación, proclamada como base del justo y decoroso salario, en la Encíclica «Rerum Novarum»?

¡Gloria a León XIII! Justo es que el mundo entero cante un himno de loor al Pontífice que tan grandiosamente supo reflejar en el mundo las doctrinas sociales del Evangelio.

particular los obreros, la figura de León XIII, recuerdan al más grande reivindicador de la dignidad del hombre y del trabajo; porque no es con utopías y doctrinas de imposible realización, o con arengas revolucionarias como se eleva al obrero y se le hace formar conciencia de lo que es y de lo que vale, sino acudiendo, como lo hizo León XIII a las fuentes purísimas del derecho natural, y considerando las doctrinas católicas en cuanto confirman y ennoblecen lo que la ley de la naturaleza ha grabado en el fondo de nuestras conciencias. ¿Qué se ha dicho más firme, más sólido, más fundamental en favor del obrero que la razón del derecho a la vida, y el deber de la propia conservación, proclamada como base del justo y decoroso salario, en la Encíclica «Rerum Novarum»?

¡Gloria a León XIII! Justo es que el mundo entero cante un himno de loor al Pontífice que tan grandiosamente supo reflejar en el mundo las doctrinas sociales del Evangelio.

### DE HACIENDA

Dispuesto por la superioridad que el personal de las oficinas de Hacienda de Fuerteventura reside en Puerto de Cabras, el Sr. Delegado de esta Capital ha ordenado que mañana marche para dicha Isla el citado personal que son los Sres. D. Enrique Martínez Morales, Administrador; D. Luis Monteverde Fria, Interventor y D. Agripo José Cullen e Ibañez, Auxiliar.

Para hoy ha sido puesto al pago un solo libramiento a favor del Sr. Tesorero de Hacienda.

### GOBIERNO CIVIL

**Fomento**  
Don Francisco González y González, solicita se declare de utilidad pública la obra de la concesión que le fué otorgada en 3 de Junio de 1914 para construir un embalse de aguas en el cauce público del barranco de Tejina o de Las Tapias, perteneciente al término municipal de La Laguna, a los efectos de que pueda aplicarse la Ley de Expropiación forzosa a los terrenos necesarios para realizar la mencionada obra.

Esta tarde se reunirá la Junta encargada del proyecto de la nueva Casa de Correos.

## Radiogramas alemanes

### Gran combate naval en el mar del Norte. El parte del Almirantazgo alemán. Las pérdidas inglesas y alemanas

*Gran Cuartel general alemán*  
2 de Junio  
*Teatro de guerra occidental:*  
Al Norte y Sur de Lens reinó también ayer viva actividad de las artillerías. A la izquierda del Mosa iniciaron los franceses por la noche un violento ataque contra el Mort-Homme y la altura de Caurette. En la pendiente meridional del Mort-Homme lograron poner pie en nuestra primera trinchera en extensión de unos 400 metros, quedando, por lo demás, rechazados los repetidos ataques enemigos que ocasionaron al adversario gravísimas pérdidas.

A la derecha del Mosa continuaron las luchas de artillería. Al Este de Obersept, un destacamento alemán de exploración penetró en una anchura de 350 metros y 300 metros de profundidad en la posición francesa y regresó habiendo aprehendido algunos franceses y cogido material de guerra. Un biplano inglés fué derribado en lucha aérea al Oeste de Cambrai, siendo aprehendidos sus tripulantes, oficiales, que resultaron heridos.

En el parte oficial francés del día 29 de Mayo (de las 3 de tarde) se afirma que el día 25 de Mayo hayan sido aniquilados 5 aeroplanos alemanes por la actividad de aviadores y cañones de defensa franceses. Desde hace tiempo ya no nos ocupamos en rectificar los partes enemigos. Tratándose, sin embargo, en este caso de los resultados y aptitudes de la nueva arma aérea, notamos que ni el día mencionado en el parte francés ni en la semana pasada se perdió un aeroplano alemán por influencia enemiga.

*Teatro de guerra oriental:*  
No ha cambiado la situación.

*Teatro de guerra báltico.*  
Un débil ataque enemigo en la extremidad meridional del lago de Doiran fué rechazado. En las inmediaciones de Brest al Nordeste de dicho lago fueron aprehendidos soldados serbios con uniformes ingleses.

tre estos 15 oficiales fueron aprehendidos. Cogimos 3 ametralladoras. En Arsiere pusimos pie en el margen Sur del Posina, rechazando un fuerte contraataque enemigo. También fracasaron ataques enemigos contra las posiciones de nuestros tiradores cerca Chiesa, en el valle del Brenta y al Este del Pasobuole. El registro del botín consta que se ha aumentado en 313 cañones. El botín total todavía no se ha podido conocer totalmente. Hasta ahora contamos 148 ametralladoras, 22 lanzaminas, 6 automóviles, 600 bicicletas, grandísimas cantidades de municiones entre estas 2250 bombas pesadas.

**Gran combate naval**  
*Berlin, oficial:* Nuestra armada de alta mar se encontró el día 31 de Mayo en ocasión de una empresa dirigida hacia el Norte con la mayor parte de la escuadra británica. Por la tarde desarrollóse entre Skagerak y Hornsiff una serie de graves combates, que duraron también toda la noche siguiente, y que transcurrieron favorablemente y con buenos resultados para nosotros. En estos combates han sido aniquilados, según las noticias recibidas hasta hora, los siguientes buques de guerra ingleses: el «superdreadnought» «Warspite» (28.500 toneladas, 1913); los acorazados «Queen Mary» e «Indefatigable» (de 30.000 toneladas, 1912, y 19.050 toneladas, 1909, respectivamente); otros dos acorazados (según parece de la clase del «Achilles»); un crucero pequeño; los buques conductores de «destroyers» nuevos: «Turbulent», «Nestor» y «Alcater»; además han sido echados a pique gran número de «destroyers» y un submarino. Según observación segura numerosos buques de guerra ingleses sufrieron por la artillería de nuestra armada y por los ataques de nuestras flotillas de torpederos graves averías en el combate de día como también en las luchas durante la noche. Entre otros varios, también el superdreadnought «Marlborough» ha recibido, según testimonios de prisioneros, un torpedo. Una parte de las tripulaciones de los buques ingleses hundidos fué salvada por nosotros; entre ellos figuran los dos únicos supervivientes del «Infatigable». De nuestro lado fué hundido durante el combate del día el pequeño crucero «Wiesbaden» (nuevo) por el fuego de la artillería enemiga; por la noche se hundió nuestro acorazado S. M. S. «Pommern» (13.100 toneladas, 1905). Acerca de la suerte del crucero pequeño S. M. S. «Frauenlob» (2.700 toneladas, 1902), que se echa de menos, y de algunos torpederos que todavía no han regresado, no se sabe nada hasta ahora. Nuestra armada de alta mar regresó durante el día a sus bases. El jefe del Almirantazgo.

*Viena oficial: Frente ruso:* Ayer intenso duelo de artillería contra nuestras posiciones en Wójnynia. Durante la noche violentas escaramuzas entre patrullas. También en el frente de Besarabia continúa actividad de combate. *Frente italiano:* En la región al Norte de Asiago nuestras tropas que avanzan hacia el Este llegaron hasta la estancia de Madrielle y franquearon la carretera de Monteflora y Montebaldo al Este de Arsiere. Tomamos Montecongo y las alturas al Sur de Cava y Tresche. 900 italianos en

### DEL CABILDO

Para su informe remite el Gobierno civil las cuentas municipales del Ayuntamiento de Arafo correspondientes al año de 1915.

El Cabildo insular de la Gomera comunica a el de esta isla que en sesión extraordinaria celebrada el 28 del pasado mes acordó nombrar una comisión compuesta de los Consejeros don Filiberto Darias Jerez, don Antonio Fernández Armas y don Salvador Casanova Roldán para que venga a esta Capital con el fin de ponerse de acuerdo con la que designe este Consejo y tratar de la mancomunidad que se pretende hacer referente a que la recaudación del arbitrio del 1 por 100 sobre las mercancías importadas y exportadas de la Gomera sea hecha por los Agentes-Recaudadores de este Cabildo, abonándosele luego al de la Gomera por mensualidades; y sobre el asunto de la Beneficencia.

Don Santiago García Sanabria ha presentado una instancia acompañando recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Cabildo de 13 de Abril última imponiendo un arbitrio de 20 ptas. por hectolitro sobre los vinos comunes que se importan en esta isla. El Sr. Sanabria manifiesta en su

recurso que el establecimiento de dicho arbitrio impediría de un modo absoluto la importación de vinos del exterior, especialmente los españoles, por no poderse soportar tal gravamen. Dice también que el impuesto no es fiscal sino proteccionista. Habla de la honda crisis que ha anulado el tráfico de nuestro puerto y expone otras razones de orden económico y legal para demostrar los perjuicios y la ilegalidad del indicado arbitrio. Esta tarde se reunirá la Comisión de Hacienda para seguir informando en los presupuestos para el próximo año.

### LOS QUE SE VAN

En el vapor «Delfín» embarcaron ayer para Cádiz los siguientes: D. Luis Gabarda y señora, D.ª Antonia Ruiz, D. Ramón Hernández y otro, D. Nemesio García, D.ª Margarita Pérez, D.ª Angela Guerrero, don Juan Requejo, D. José Pérez, doña Rosario Legrun, D. José Pastrana y señora e hijo, D. Alberto Sisi y 4 más, D. Francisco Cantanell, D. José Chacopino y 4 más y D. Amós Díaz. «El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

## A las Regiones Españolas

# PAZ

Echando hacia atrás una ojeada para reflexionar sobre algunas actitudes nuestras, comparándolas con la que de ordinario vemos en la prensa de provincias nos decimos: ¿pero la mayoría de España puede llevar bien el régimen implantado por los partidos del corro; régimen de contemplación de lo consagrado y de menosprecio para las necesidades del país? Si es así, nosotros les envidiamos sus representantes y sus hombres públicos que tan a gusto de todos saben cumplir con los deberes de sus cargos; pero aquí en estas islas echamos de menos la sinceridad y la verdad, o por lo menos un punto de vista elevado y amplio desde el que se domine todo el panorama de las necesidades patrias; no que cuando tiempos atrás se llevó a cabo una breve pero enérgica campaña en la que se procuró que las palabras fueran para los gobiernos como salidas del pueblo y para el pueblo como salidas de las clases directoras, nadie supo ver que de la unión que se quería establecer de esta manera, destruyendo los conceptos y los recelos que separan, podría nacer la tranquilidad, la paz para todos. No; la acusación vaga de una calumnia fué lo único que se oyó: dijóse que a alguien se le había tachado de hijo espúreo de España y después todo siguió igual; no se pronunció para desmentir la supuesta calumnia ni una sola palabra que por igual pudiera oírse aquí y allá, acaso por que no se han borrado todavía los ecos de las otras, de las violentas en el país y de las suaves y acariciadoras de los gobernantes ministeriales con algunas de las cuales podrían las de ahora resultar contradictorias, y así en este ambiente de tinieblas, de medias tintas, de hurtadillas se viene tejendo una vida regional en lo que lo menos que importa es el florecimiento de la región; en la que una parte, mejor protegida que la otra obtiene todos los beneficios compatibles con la trama de mentiras, enredos, engaños, adulaciones, favores, intrigas, de todo aquello que es opuesto a una labor digna y diáfana y a la noble, pura y santa verdad que es compañera de la paz, pero que para enviarla a las regiones hermanas de la metrópoli, no quisiéramos que fuera de la paz de los sepulcros blanqueados; sino la paz que procede del trabajo digno por los hijos, del bienestar material y de la diáfana conciencia.

J. M.

### De la Audiencia

**Instruyendo causas**  
El juzgado de instrucción de Los Llanos comunica más detalles que le participa el juzgado municipal de Garafia sobre el supuesto infanticidio sucedido en dicho pueblo y del cual dimos ya somera cuenta. Dice dicho juzgado municipal, que practica diligencias por tener noticias de que alguien ha visto en el sitio que dicen *Risco del Puente*, perteneciente al pago del Tablado, una niña muerta al parecer recién nacida, suponiéndose fuese hija de Magdalena Pérez la que en efecto ha confesado que a fines de Marzo último dió a luz un feto de unos 5 meses. El cadáver no ha sido hallado por lo que no ha sido posible aún calificar el hecho.

**Disparo y lesiones**  
El de la Laguna incoa sumario por disparo de arma de fuego y lesiones a Leonor Dávila Rodríguez y otros vecinos de Sta. Ursula. El hecho acaeció en este pueblo una de estas noches pasadas. Se acusan, como supuestos autores, a los individuos Pedro y Agustín Correa y Pedro Martín.

**Herida grave**  
El juzgado de Icod comunica hallarse instruyendo sumario porque estando examinando un revolver el joven Ernesto Mascareño Hernández se le disparó, y ocasionó una herida penetrante en la región maxilar derecha, sin orificio de salida, al joven Marcos García, con quien trataba aquel la venta del arma.

**Juzgado de esta Capital**  
Este juzgado instruye sumario por los siguientes delitos: Violación; Robo de carbón a Emilio García; Robo de unos gemelos.



# ABONOS PORTUGUESES PARA PLÁTANOS CON EL 10% DE POTASA

Se garantiza la riqueza química de estos abonos con el importe de los mismos  
Dirigirse: ANGEL CARRILLO  
Plaza Constitución, 11 San José, 17

# MUSCULO

Su desarrollo, desenvolvimiento y fuerza dependen no solo del ejercicio, sino de su alimento ayudado con el AFAMADO TONICO (también del Cerebro y Nervios),

## Cordial de Cerebrina Ulrici

especialmente en personas de vida sedentaria y en países que por su fuerte clima la Debilidad, Anemia, etc., los consume.



## Consulado de la Argentina en Tenerife

Se pone en conocimiento del público que por resoluciones de fecha 21 de Mayo y 5 de Noviembre del año próximo pasado, el Ministerio de Hacienda ha establecido, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Aduana, que serán aplicadas las disposiciones de las ordenanzas de la misma sobre falsas manifestaciones a las mercancías que se presenten como muestras, equipajes y encomiendas sin estar comprendidas en los artículos siguientes:

Artículo 200 de las ordenanzas de Aduana. Se considerarán como muestras: el bulto que contenga pequeños retazos de géneros que no puedan servir a ninguno de los usos a que se destinan ordinariamente, o piezas sueltas de las que se emplean en juegos, cuando vengan variadas y sólo una o dos piezas de cada clase, y el bulto que contenga artículos de diversa especie, clase o calidad, siempre que no tenga más de una o dos piezas de cada especie o calidad, y que las mercancías contenidas sean de las que por lo común vienen en cantidades mayores y de una especie y calidad en cada bulto.

Art. 201.—Por equipaje se entenderá las ropas y objetos de uso de los pasajeros, y las ropas, muebles y herramientas de los inmigrantes siempre que su cantidad no haga presumir ser para negocio.  
Art. 202.—Como encomiendas solo se consideraran los pequeños bultos que vengan destinados a personas establecidas en el país, y que contengan artículos que, por su cantidad, muestren ser destinados al uso particular de la persona a quien vienen dirigidos.

En tal virtud deben tenerse presentes las siguientes instrucciones:

1.º Que según la legislación aduanera de la República Argentina deben ser declarados en el manifiesto general del buque todas las mercancías transportadas como encomiendas o entre los equipajes de los pasajeros, salvo las enumeradas en los artículos anteriores.

2.º Que, de acuerdo con los referidos artículos, la obligación de ser incluidas en el manifiesto general, no comprende:

(a) A los objetos de uso personal que vienen entre los equipajes de los vapores y que, por estar marcados o por su cantidad no hagan presumir que serán destinados al comercio. Estos objetos, no siendo usados, pueden quedar sujetos a derechos siendo obligatoria la declaración del interesado repudiada en el momento de la revisión.

(b) A los objetos también de uso personal que vengan como encomiendas, destinadas a personas residentes en la República.

(c) Ya las muestras o muestrarios que no contengan artículos con valor comercial cuyos derechos hayan de ser afianzados.

## Sección religiosa

Santos de hoy, día 3  
San Isaac monje, mártir y Santa Clotilde, reina.

Santos de mañana, día 4  
San Francisco Caracciolo, fundador y Santa Saturnina virgen y mártir.

## CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para la Semana Debota; a las 9 y media, Tercia, Asperjes, misa cantada y procesión con la cruz de la parroquia hasta el altar de Ntra. Señora del Rosario. Asistencia de la Hermandad de esta Virgen; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 5, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía cantada, ejercicios propios del escapulario de la Virgen del Carmen, procesión por el interior del templo de S. D. M., bendición y reserva. Asistencia de la Hermandad de Ntra. Sra. de Concepción y del Carmen y la señoras de la Semana Debota.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y media para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 5, el rosario, letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 6 y media exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de Marta.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 7.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Infraoctava de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble color blanco.

## CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

## Jefatura Administrativa de Tenerife

Existiendo en esta Jefatura dos lanchas y varios pertrechos correspondientes a las mismas y deseando realizar su venta, las personas que deseen adquirir alguno de los indicados efectos, pueden pasar a informarse a estas oficinas (Eduardo Cobián núm. 21) todos los días laborables de 9 a 12 donde se les facilitarán los informes necesarios.  
Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1916.



Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.  
Maximiliano Diaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

# Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

## ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle deutschen Reichsangehörigen, diesem Kaiserlichen Konsulate folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname: Geburtsdatum: Geburtsort: Letzter Wohnort: Augenblicklicher Wohnort: Militärverhältnis: Stand: Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

## DAS KAISERLICH DEUTSCHE KONSULAT.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle österr.-ungar. Reichsangehörigen, diesem K. u. K. österr.-ungar. Vice-Konsulat folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname: Geburtsdatum: Geburtsort: Letzter Wohnort: Augenblicklicher Wohnort: Militärverhältnis: Stand: Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

## Das K. u. K. österr.-ungar. Vice-Konsulat.

## Están a la venta

los cigarrillos «El Clavileño», de la acreditada fábrica de tabacos, de Manuel Morales y Clavijo. Esta nueva marca de 16 cigarrillos, por el precio de veinte céntimos; son confeccionados con ramas escogidas de las mejores de Cuba, con lo que pueden competir con las afamadas de la Habana.

¡¡Pedid «El Clavileño», en todas partes!!  
Depósito, Imeldo Seris, 121, Santa Cruz de Tenerife.

## SERIE DE CONCURSOS

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de «La Flor Isleña» regala DOS MIL PESETAS a quien llenados el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, y poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al primer premio de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año. Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único. El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las bases de este concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el depósito para Santa Cruz de Tenerife, calle José Suárez Guerra (antes San Roque) núm. 33 (accesoria), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse estos en número de 25 por lo menos bajo las BASES DEL CONCURSO.

# UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

3'50 PTAS. BOTELLA.  
PARA LAS MADRES QUE CRIAN PARA LOS CONVALESCIENTES PARA LOS DÉBILES Y PARA LOS ANÉMICOS  
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISZEGUI  
EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## Sociedad «Navegación e Industria» de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 6 3, 11, 17 y 26.  
Servicio del mes de Junio  
PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.  
PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 16.  
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.  
PARA LAS PALMAS Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.  
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA El día 15 a las 8 de la noche.  
AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

## CASA PARA HUÉSPEDES

### «EL CIPRÉS» (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.  
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.  
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.  
Dirección, «El Ciprés» Orotava.

# ELIXIR ESTOMACAL

## de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y náusea del estómago, etc. Es antiosepeico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.  
Para informes en esta Imprenta.  
Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.  
Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.  
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.  
Papas nuevas, se venden por sacas. Razón Castillo 30, (almacén de tejidos).

# Plata Meneses

## Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Temples, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cállices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras e infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

### VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo a quien lo solicite



PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	15, 16 y 17 1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'00
2.ª marca: Chocolate de familia...	450 " 15 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	850 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portos abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canales, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



## "LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108  
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.  
La agencia más antigua de Santa Cruz.  
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.  
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.  
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.  
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.  
Teléfono núm. 422

### DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

### cable alemán

## CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

## WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.  
Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

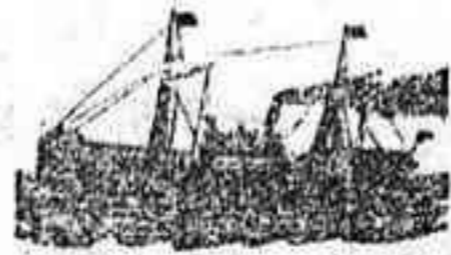
AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.  
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.  
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.  
Málaga, N. Company y Seguí.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas



## Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

### Servicio del mes de Junio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

### Infanta Isabel de Borbón

El día 10 de Junio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

### Cataluña

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

### Antonio López

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### Manuel Calvo

El día 10 saldrá de este puerto para Lisboa (1) Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

### P. de Sadrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda e hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

(1) Facultativa.

## Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delgado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

## Banco Vitalicio de España

### Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	85.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.189.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

### Se alquila

el Hotel calle 25 de Julio número 22.  
Razón San José 18 accesoria.

### SE VENDEN

Varias acciones de las Sociedades de explotación de aguas que a continuación se expresan:

- «Empedrado» y «Fuente de Pino» en la Matanza.
- «Palomo» y «Gotera» en la Guancha.
- «Paso del Muerto», «Salto del Pino» y «Valle Seco».

### MUEBLES - SE VENDEN

Candelaria 18  
5 de 8 a

Librería y Tipografía Católica  
San Francisco

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1916.

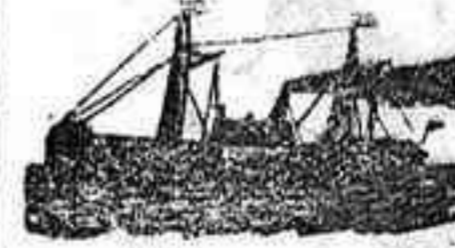
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
16 Junio 1916	Pio IX	Cádiz y Barcelona
28	Conde Wifredo	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—En virtud de la floteja en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

## VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage  
Cruz Verde número. 24

## "ALBINGIA"

### COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

#### HAMBURGO

#### CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

#### CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

## "LA BOTA DE PARIS"

ALMOCÉN Y ZALLER DE CALZADO DE LUJOS DE TODAS CLASES.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

Joaquín Cola  
Sabaster

San Francisco, 18  
y 20—Santa Cruz  
de Tenerife.



### Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «BIBLIOTECA PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patrias», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocanto, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y t alegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Norez» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villavespa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quin faina».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinent. Premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones,

apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. .... de profesión .....

domiciliado en .....

provincia de ..... calle .....

num. .... acepta la sus-

cripción especial que ofrece la «Biblioteca

Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda oblig-

gado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma, .....

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

## Antonio Sánchez

### PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

SE ALQUILA la casa de la calle de S. Polier núm. 36. En la misma informarán.